

■ En 2010 tiene que dictarse norma de eficiencia de vehículos nuevos

Las emisiones de gases invernadero que México genera por persona, al alza

■ **ANGÉLICA ENCISO L.**

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que México genera por persona cada vez son mayores y la tendencia se mantiene al alza, advirtió Adrián Fernández, presidente del Instituto Nacional de Ecología. Aseguró que existen medidas para ahorro de **energía** que se pueden aplicar con las tecnologías convencionales de vehículos y que ayudarían a reducir las emisiones.

Explicó que la tendencia mundial de generación de emisiones GEI es creciente, y en el país ocurre lo mismo, pero el transporte es fundamental, ya que puede elevar o disminuir la cantidad de gases que se emiten a la atmósfera. Detalló que actualmente este sector aporta 20 por ciento de las emisiones de GEI en el país.

“Tenemos noticias de que las emisiones se incrementan significativamente, a pesar de que la economía es cada vez más eficiente en cuanto a la generación de **energía**, pero debido al crecimiento económico las emisiones

de México per cápita cada vez son mayores”, detalló.

Sostuvo que de acuerdo con las proyecciones de los escenarios de crecimiento en el país es innegable que a mediados de siglo, si las tendencias actuales continúan y no hay medidas drásticas para reducir emisiones, el sector transporte se va a convertir en el más importante generador de gases junto con el ramo de la **energía**.

El reto, agregó, es cambiar esta trayectoria que llevamos hasta el momento con medidas agresivas y tener un transporte más eficiente. Indicó que está en crecimiento la demanda de gasolinas en el territorio nacional, lo cual tiene un crecimiento acelerado.

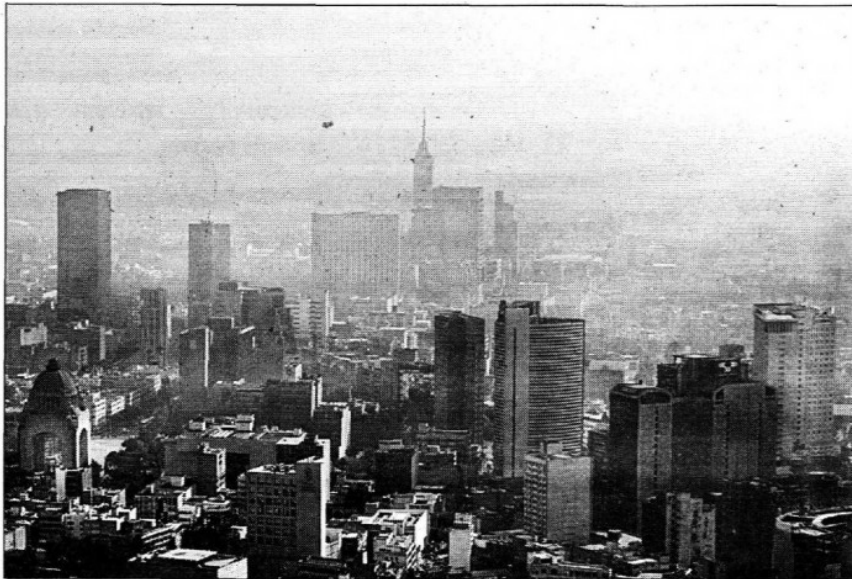
“La capacidad de refinación del país se ha estancado, y si tomamos en cuenta los calendarios propuestos para la nueva refinería, no sólo se debe reducir el consumo de gasolina, sino la demanda de importaciones de este combustible”, advirtió.

Recordó que en el Plan Espe-

cial de Cambio Climático una de las medidas que se desarrollarían en este año es el establecimiento de una norma obligatoria de eficiencia de los vehículos, con el fin de reducir emisiones de GEI por ahorros en consumo de gasolina en vehículos ligeros nuevos.

Sostuvo que antes de impulsar vehículos con tecnologías limpias, como los híbridos, en los autos convencionales aún se pueden aplicar medidas de ahorro de combustible, como el apagado automático cuando hay mucho tránsito o semáforos en alto.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, con los vehículos convencionales aún se pueden lograr rendimientos de 25 kilómetros por litro con la aplicación de diversas medidas tecnológicas, lo cual sería más factible para el país que la introducción de automotores híbridos —que funcionan con gasolina y **energía** eléctrica—, ya que el costo de las baterías de éstos aún es muy alto.



Vista aérea de la ciudad de México en la mañana del jueves ■ Foto Alfredo Dominguez

